



INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SUNCITY INSUNCITY S.A. EN LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

MACHALA, 30 DE ABRIL DE 2019

Señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía en su artículo 126 me permito presentar a ustedes lo siguiente:

Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, que han sido elaborados por la Ing. Naara Perez Ponguillo, quien nos brinda los servicios profesionales como contadora para INSUNCITY S.A. EN LIQUIDACIÓN y todas las empresas relacionadas.

Informe de Comisario del año 2018, en el cual indica que se han cumplido las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y disposiciones vigentes, manifiesta que la contadora cumple con las normas contables y requisitos mínimos de los informes que adjunto a esta Junta para designación del Comisario para los informes del ejercicio fiscal 2018.

Se ha presentado a la Junta de Accionistas los **Anexos Financieros del año 2018** obtenidos del sistema contable, adquirido en el mismo periodo VISUAL FAC y analizados por la Ing Johanna Ramírez G. comisaria de esta empresa, para posteriormente entregarlos a los Accionistas de modo que lo puedan aprobar. Los anexos pendientes son:

- 1) Estado de Flujo de efectivo;
- 2) Estado de cambios en el patrimonio;
- 3) Notas de los Estados Financieros;
- 4) Balance General;
- 5) Estados de resultados;
- 6) Conciliaciones bancaria;
- 7) Los Anexos que justifiquen el contenido de los balances como son
 - a) cuentas por cobrar,
 - b) cuentas por pagar,
 - c) créditos tributarios,
 - d) conciliación tributaria,
 - e) formularios de declaraciones de IVA y Retenciones, y
 - f) cualquier otra información que estime conveniente y necesario aclarar.

Oficina: Av. 25 de junio km. 2.5 vía a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador
CNT 0960056162 **email:** inmobiliaria.suncity@gmail.com



Mi gestión como Gerente se ha encaminado en beneficio de los objetivos y metas establecidas por los Accionistas de esta Compañía, enmarcados siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, como lo indican los estatutos y demás disposiciones de la Junta de Accionistas, podemos decir que se han cumplido los objetivos que nos hemos planteado para este año 2018, pero aún quedan muchos más que realizar para el año 2019, entre los que enumeran los siguientes:

- 1) Reactivar la Empresa Inmobiliaria Suncity Insuncity S.A. en Liquidación con un aumento de capital.
- 2) Desarrollar nuevos sistemas de ventas de productos y servicios
- 3) Desarrollar Centro Comercial en Huaquillas
- 4) Desarrollar Urbanización Los Angeles en Huaquillas

Todas las gestiones operativas marchan con normalidad, y en la medida del caso nos hemos podido ayudar a las empresas relacionadas y los Accionistas para mejorar nuestra situación económica, lo que nos ha limitado a realizar nuevas inversiones o proyectos, por lo que espero que podamos conseguir nuevas vías de financiamiento para desarrollar las metas expuestas para el 2019 en este informe y que sea aprobado en la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas, lo que nos permita definir el nuevo rumbo que le daremos a la empresa para poder reinvertir en más infraestructura que nos generen mayor ingresos y a la vez nos permita crecer económicamente, en conjunto con el nuevo personal de control y de operación que se contrate, presentaremos mejores cifras de productividad al final del ejercicio fiscal 2019, para esto implementaremos políticas contables, tributarias y de ventas, para el mejor funcionamiento de la Empresa.

Atentamente



Stalin Rosillo Ponguillo
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA SUNCITY
INSUNCITY S.A. EN LIQUIDACION